



GOBIERNO Paraguay NACIONAL de la gente

RESOLUCIÓN Nº 650 /2.022

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL CAPACITACIÓN – EJERCICIO FISCAL 2.022, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA.

Asunción, 30 de Diciembre de 2.022.-

VISTO:

El Memorando DCP N° 41/2021, de fecha 15 de diciembre de 2.022, por el cual el Departamento de Capacitación del Personal - IPTA, remite a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas DGDP -IPTA, el informe de avance del Plan Anual de Capacitación -Ejercicio 2.022, y recomienda su actualización, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP) -IPTA, por Memorando DGDP N° 92/2.022, de fecha 21 de diciembre del 2.022, remite el expediente por el cual se ACTUALIZA EL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN -EJERC. 2022, a la Dirección de Asesoría Jurídica, a efectos de solicitar su parecer jurídico, y en caso de no haber objeciones, remitir a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución de rigor.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, remite el Expdt. Nº 38-650-2022, a la Dirección de Secretaría General, acompañado del Memorándum DAJ N° 146/22, "...que puesto a estudio jurídico y consideración se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los tramites, salvo mejor parecer de la presidencia".

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) RESUELVE:

Artículo 1°.-APROBAR, la actualización del CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN **EJERCICIO** 2.022, DEL **INSTITUTO** PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), conforme a/lo Ing. Agr. César Esexpuesto en el Exordio de la presente Resolución, cuyo Anexo de una (0/1)

Director Secretaria hoja foliada forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.-**COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

> Agr. EDGAR A. ESTECHE A Presidente

Oficina Central: Ruta II, km 10,5. San Lorenzo Paraguay. Telefax: +595 21 586 136 Oficina de Gestión: Avenida Aviadores del Chaco esquina Tte. Rocholl – Edificio KUARAHY CENTER www.ipta.gov.py- presidencia@ipta.gov.py

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL – DGDP CRONOGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES										
ITEM	CURSOS A DESARROLLAR	MESES								OBS.
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OD3.
1	Inducción y Reinducción Institucional		v							IPTA
2	Redacción Técnica Científica									IPTA
3	Taller de Actualización para Investigadores									GIZ
4	Redacción de documentos administrativos									DEAg
5	Organización y manejo de archivos físicos						6.E. 114			DEAg
6	TICs				en na			20-7-11-11		IPTA
7	Educación Financiera									CAH
8	Bienestar emocional									FBG
9	Coaching de Liderazgo									FBG
10	El mal hábito de la última hora									FBG
11	Sentido de pertenencia. Como aumentar el compromiso del equipo									FBG
12	El valor de la confidencialidad									FBG
13	Estrategias para mejorar la atención al cliente/usuario									FBG

de Technologia de Tec